

—Asentaos, Fray Luis de la Cruz, me dijo, y escuchadme: hay un gato muy grande que devoró á la infanta de Navarra y á mi madre la reina Isabel, y arrástrase por aquí cerca, traído por mis sirvientas para que me embista...

La impresion que esta entrevista debió de dejar en el ánimo de Felipe II, es la única causa que ha hecho introducir aquí estos relatos. Se ha creído útil mostrar en medio de qué tradiciones de familia y de qué espectáculos hubo de formarse el alma de aquel rey. Aquí aprendió el arte de cómo es posible desembarazarse hasta de las madres que estorban y de cómo para guardar los grandes secretos no hay sino los muros de los calabozos. La prision de Don Carlos semeja á la de Juana; el encierro de la princesa de Eboli está igualmente bien murado y falto de aire y de luz; las quejas de ambas mujeres se escapan en las mismas palabras; el subterráneo donde se estranguló á Montigny, y los otros en que murieron Villahermosa y Aranda, no debieron dejar remordimientos en quien había recogido tales ejemplos. Esta leccion de Juana la Loca permite atenuar en parte algunas de las malas acciones de Felipe II.

Pero nadie, fuera de España, puede formarse idea de la adoracion que profesan, áun hoy día, muchos españoles á los reyes que precedieron á la dinastía borbónica.

Pueden citarse dos ejemplos.

El acontecimiento más monstruoso de su historia es la expulsion de los moriscos, decretada por Felipe III en 1609, medida que en pocos meses llevó á cabo el exterminio de cerca de dos millones de personas. Pues bien, historiadores graves juzgan así este hecho en 1856 y 1857. «Con la expulsion se completó el principio de la unidad religiosa, que fué un bien inmenso» (1).—«La imparcialidad de historiadores nos

(1) Lafuente, *Historia de España*, tomo XVII, pág. 340, Madrid, 1856.

obliga á respetar semejante medida por los inmensos bienes que produjo en el órden religioso y en el órden político» (2).

Una historia de Felipe II está saliendo á luz actualmente por fragmentos, cada quince días, en la *Ciencia Cristiana* (3). Su autor, el presbítero Don Juan Fernandez Montaña, es severo con los escritores que no admiran á su héroe. A todos en monton les llama *judíos*, y luégo los clasifica como enajenados, en enemigos frenéticos y en enemigos tranquilos. Entre estos últimos figuran, no ya sólo Mignet y Gachard, sino tambien el marqués de Pidal y Gaspar Muro. En Felipe II todo es perfecto, hasta el cuerpo. «Que á su sabor vociferen los hombres mundanos y perversos; no por eso impedirán que nuestro rey Don Felipe II haya sido hermoso, tan hermoso que robaba las miradas, las simpatías y los corazones» (4). Cuando se casa en Inglaterra (5), «disipa las fuerzas del infierno, establece la soberanía de Jesus, empuja las almas á millones al gremio de la Iglesia, da la vida y el pan de la verdad á toda la nacion, alegría al Padre comun de los fieles, gloria á Dios, felicidad á los ángeles y rabia y confusion á los espíritus de las tinieblas. No podía quedar sin recompensa el celo de este rey, y así la Providencia divina decidió remunerar sus servicios haciéndole de un golpe dueño y señor de todos los Estados de su padre.»

Así, recompensado á expensas de su padre, Felipe II tiene el mérito de componer su corte con personas de *sangre pura* (6); esto es, sin mezcla de sangre judía ni mora. Felipe II se preocupó sin duda poco de esta puerilidad; pero es curioso notarla en un español de 1881.

(2) Janer, *Condicion social de los Moriscos de España*, Madrid, 1857.

(3) Desde el 15 de octubre de 1880. *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*.

(4) Páginas 102 y 107.

(5) Páginas 514 y siguientes.

(6) Página 522.

APÉNDICE A

Carta inédita de Arias Montano

La Academia de historia de Madrid ha publicado en el tomo VII de sus *Memorias*, una noticia de don Tomás Gonzalez Carbajal sobre el doctor Benito Arias Montano. Las cartas de Arias Montano, escritas de 1568 á 1580, se han publicado en la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, tom. XLI, pág. 127 á 418. Pero hay un vacío entre la carta de Amberes del 23 de noviembre de 1577 y la de la Peña de Aracena del 23 de abril de 1578; en este intervalo fué Arias Montano de Amberes á Lisboa, despues cayó enfermo volviendo de Portugal á su llegada á la Peña de Aracena. La carta del 23 de abril de 1578 comienza por estas palabras: «No he convallecido de la flaqueza con que vine á esta Peña.» La publicada aquí es del 28 de febrero de 1578 y permite restituir esta parte de la vida de Arias Montano. Sin duda hubo de conservar un triste recuerdo de las fatigas de su viaje de Amberes á Lisboa, porque en su carta del 29 de mayo de 1579 elude una nueva mision que se le ofrece para Portugal. «Yo creo bien que S. M. tiene en Lisboa personajes á su devocion que podrán hacer buen oficio, y no tengo asaz competente color para mi ida á Lisboa el presentar la Biblia al rey.»

En este intervalo desconocido entre las cartas de Amberes y las de la Peña de Aracena ha debido de haber muchas otras importantes. Yo no poseo más que la siguiente, dirigida á Zayas el 28 de febrero de 1578.

Hela aquí:

Ill.º Sr. mio:

Con grande soledad he venido por estos caminos dexando en essa corte las prendas que en ella tengo. En Toledo estuve dos medios dias en el cletto de Osma y hallelo tan dotor Velazquez como antes lo era, de manera que tengo grande confianza de que hará buen pastor, quando entre en la administracion del oficio para que es elegido. Con Ambrosio de Morales estuve medio día en la puente y pareciome tan bien aquel lugar y ministerios, que por lo mucho que lo amo, le rogué que no desearse otra cosa que aquella para fenecer la peregrinacion. Allí entendí que rodeaba pasando por Guadalupe y tomé camino derecho para Alcántara. Hallé al obispo de Coria en el Cañaveral, que anda visitando su obispado con mucha diligencia. Persuádome de quanto dél conozco que se go-

bernará bien en temor de Dios y modestia y charidad. Los de Alcántara me detuvieron medio día por fuerza y por estos detenimientos tardé en llegar á Lisboa XVII dias, donde he sido muy bien recibido de los amigos que me conocian de vista y de oydas, aunque la falta de algunos mis muy queridos que han pasado desta vida me ha dado grande tristeza. He hallado toda la tierra en luto por la muerte de la Reyna, que era en gran manera amada y reverenciada de todo el Reyno y dexa un lastimoso deseo en el corazon de todos. Yo hice luego luto y no he sentido menos la pérdida pública que si fuera su vasallo y criado. Hallo muy grande loor de Francisco Cano, al qual dexa seiscientas mill de renta y cargo de su testamento entre otros albaceas. Helo solamente saludado y estamos concertados de estar juntos el domingo que viene plasziendo á Dios. Al embaxador hallé bueno y muy contento por mi venida aquí, quiere que yo bese las manos al Rey, porque dice tiene noticia de mí y lo desea. Heme excusado, y al fin lo habré de hacer y bastaráme para ello el nombre de ser el menor criado de la Majestad de su tío, que Dios prospere. Hallo aquí el pueblo descontento con este propósito tan constante que el Rey tiene de hacer jornada, para la qual no se halla fundamento. El asunto desta ciudad es extraño y la gente que en ella practica es mucha en grande manera.

Aquí hallé un pliego de cartas de Roma encaminado por Vm. con una suya que me consoló en grande manera. Y hoy he recibido otra de Vm. de diez y siete deste con las allegadas tambien de Roma. Dios pague á Vm. el refrigerio que me da con sus letras y con las buenas nuevas de la salud de estos mis señores que bien quiero; que nuestro Señor la prospere á todos como yo deseo.

Voy ha ofrecidose un embarazo en el negocio y pleyto de los Castellanos que me ha forzado por conciencia á escribir á S. M. suplicándole por el remedio dello, porque en sola su autoridad consiste, despues de Dios, la defensa de una justicia manifestísima, y estorvo de agravio notable en ofensa de nuestro Señor y deservicio de S. M. y del honor de todos estos sus vasallos y hijos de vasallos muy honrados cuyas familias pasan aquí de cuarenta y cinco. Y padecen terrible tuerto por invenciones de uno que Vm. conoce; que para socorrer necesidades del Rey ó acrecentarle su dinero, no mirando los inconvenientes gravísimos presentes y venideros, cargan su conciencia

y la fama y buen nombre de su Príncipe. Y porque con deseo de entender bien de rayz esta materia para que Vm. la refiera á S. M. he visto por mis ojos el proceso y leydo toda la provanza de una parte y de otra. Escribiré aquí á Vm. la summa breve quan claro pudiere.

Los cristianos nuevos convertidos por fuerza el año de 97, decendientes de judíos que habian venido de Castilla años antes y convertidos aquí en Portugal, cayan amenudo en delitos por los quales eran castigados en la Inquisicion y penados en persona, bienes y honra, compusieron los años pasados con el Rey por cierta summa para que por un tiempo las haciendas no se les confiscasen y que pudiesen vender las rayces que tuviesen en Portugal y salir del Reyno sin licencia. Espiró aquel tiempo por los años pasados, creo el de LXIX; en todo aquel discurso jamás se trató ni intentó tal cosa con las casas ni familias castellanas que aquí havia, porque no eran en cosa alguna semejantes á los cristianos nuevos, y los mas dellos eran notoriamente tenidos y reputados por cristianos viejos y gente muy principal, como lo es toda la familia de los Martinez que eran muy ricos y tienen grande parentela en toda la Andalucia y casas principales en Córdoba, vinculadas en antigua y perpetua sucesion. Los cristianos nuevos eran y han sido en este Reyno muy notados públicamente, y los castellanos han siempre enparentado con los mejores de la tierra cavalleros y hidalgos. Y por esto y por su buen trato han sido y son muy estimados. De que los otros parecen haver tenido envidia.

Estos meses pasados procuraron los que tratan de la hacienda sacar dineros de los cristianos nuevos, y para esto renovar aquella antes dicha. Y ellos inventaron una maldad, salida del consejo del infierno, que porque igualassen á los castellanos con ellos prometieron doscientos y veinte y cinco mill ducados. Non declarando mas sino que pussiesen la concesion que todos los que decendiessen de judíos huviessen de contribuir en aquella summa. Quando tuvieron la concesion requieren á los castellanos que contribuyan hasta nueve mill ducados de aquella tan grande summa. Por donde se ve quan á su costa quisieron comprar el deshonor de los castellanos. Los quales sintiéndose agravadios con cosa tan injusta y nunca pensada, y conociendo el modo de proceder de algunos ministros, recurrieron al socorro de S. M. Católica, y por ser de mi tierra y muchos dellos amigos míos y deudos de mis amigos, me embiaron la relacion que yo dí á S. M. cuya autoridad y favor les valió para que no executassen á los mas flacos sin oyrlos á justicia. Y en esto ha hecho bonísimo oficio el Embaxador enterado primero del grande agravio y desafuero que se les hazia. Diéronles breves términos para sus provanzas dentro de las quales han hecho en Portugal y en esta misma ciudad hermosísima

prueba de limpieza antigua sin género ninguno de raza con testigos vegísimos, nobles, hidalgos, cavalleros y señores y oficiales del Rey y del Reyno, en tanta copia y con tal conformidad que los juezes bien intencionados estorvavan el pasar adelante en los testigos y número de ellos. Allende destas, han venido abundantísimas y cumplidísimas de Castilla, de mucha antigüedad y tiempo inmemorial sin género alguno de contradiccion ó duda, sino con toda notoriedad, y de algunos dellos provanza de hidalguía como es de los Martinez. De otros han parecido executorias sacadas en estos consejos.

Los contrarios han presentado poquíssimos testigos y infames y sin autoridad, y ninguno dispone de cosa ni persona particular ni conocida dellos. Solo dicen que aquí en Portugal suele llamar á los castellanos y mercaderes el vulgo judeos (es como en Italia que á todos los españoles llaman Marranos); y que siendo estos castellanos á bulto les llamavan ellos confesos, mas que por decir la verdad, ellos no sabian si lo eran ó no, ni conocian á sus padres ni abuelos, ni sabian de qué lugares traen su origen: hasta aquí se havia procedido en el proceso, no siendo bastante el grande y agudo negocio y desmesurado favor de los contrarios para oscurecer esta verdad. Han pedido los castellanos y piden con instancia que se sentencie su causa en lo principal, que es en que ellos afirman ser no solo castellanos, mas christianos viejos limpios y como instavan en esto. Los contrarios han dicho que ellos no pueden pagar la grande summa que prometieron de los CCXXV mill ducados, si no contribuyen los castellanos con sus nueve mill que les han echado. Los oficiales del Rey porque no se les impidiese la cobranza de tan grande summa ordenaron un auto en que mandaron á los castellanos que depositassen la parte que se les havia ordenado y á los de la nacion que entre sí repartiessen otro tanto. Porque si los castellanos fuesen dados por libres, el Rey quedase enterado de toda la summa á costa de los de la nacion, y si los castellanos fuessen condenados, de aquel depósito se satisficiese á los de la nacion en aquella parte. Háse tenido este auto por iniquo y la execucion dél por afrentosa ó injuriosa á los castellanos. Los quales piden y responden que no tienen nada por qué depositar aquella parte ni otra alguna, porque mantienen ser christianos viejos y no comprendidos en la concesion, y que están prestos de pagar llanamente si fueren condenados, y que el auto es exorbitante, porque en punto que ellos piden sentencia definitiva, les piden depósito de lo que afirman no deber, y que si lo deben, no les pidan depósito, sino pronuncien ser deudores y lo cobren, y si no lo deben que tienen por injuria el hacerles depositar, porque el depósito es contra su honor. Y recélanse con razon que si le depositan, el Rey se servirá del depósito, y no se hablará mas en la causa, sino

quedará por sentenciar. Y este es manifesto argumento de que su justicia es clara, porque si no lo fuera, no anduviera la cosa por estos rodeos, sino brevemente se sentenciaran y cobrarán sin depósito lo que la condenacion rezara.

El Embaxador está descontentísimo deste auto por su manifesta iniquidad, y lo ha tratado conmigo, y tenido por cierto remedio recurrir al favor de Su Majestad Católica y á su Real socorro, el qual implorando los castellanos alcancen que les sea guardada su justicia, sentenciándose en la causa principal, y por haver yo entendido el negocio de rayz, le ha parecido escriba á Vm. esta summa dél, para que Vm. la refiera á S. M. suplicándole estorve una injusticia tan enorme, porque cualquiera deshonor desta gente tan honrada resulta en grande ignominia de una increíble multitud de parientes muy principales y nobles que tienen en Castilla, como consta por todas las provanzas que tienen hechas, en las quales muchos muy estimados y conocidos por muy limpios muestran preciarse mucho del parentesco que con estos castellanos tienen. Y puede S. M. con su autoridad estorvar este perjuicio, que nace de un tan mal auto contra los de allá y los de acá (1).

Al Rey besé las manos el sábado pasado y estuve con S. A. una hora, y el domingo me mandó llamar y estuve dos horas y media. Don J. de Silva tiene muy bien entendidas las cosas de acá, y como buen cavallero, sabio y temeroso de Dios hace el oficio que Vm. sabe.

La vista de Francisco Cano me ha contentado en extremo. Vaso tiene para servicio de grandes príncipes. Hallo en él muchas letras y asaz práctica de las cosas del mundo.

Despues acá me ha mandado llamar el Rey dos veces y he estado en cada una mas de una hora con él reportándome siempre en las respuestas que convenia dar á un tal Rey. Pienso salir de aquí con la primera marea, que por haver llovido todos estos dias y noches y alterádose la mar, no he salido antes. Llegué aquí á los veinte deste. Vm. me haga la gracia de dar mis besamanos á mi Sr. Don Luis Manrique, y á todos esos Señores, y encomendarme á Dios, el qual prospere la Ill.^a pers.^a y casa de Vm. en su servicio. En Lisboa último de febrero de 1578.

B. l. m. de Vm.—Su siervo,

Arias Montano.

APÉNDICE B

Documentos portugueses

Gran parte de los manuscritos utilizados en la narracion de la conquista de Portugal se han traducido en portugués y publicado en Punta Delgada de las Azores en 1880 y 1881, en la Coleccion *Archivo dos Açores*, tom. II y III (2). Además el Ms. 66 de la seccion portuguesa de la Biblioteca nacional comprende algunas cartas de Tomar, escritas en español, que completan las indicaciones de Ms. 416, seccion italiana, citadas con el título de *Cartas de Madrid*.

Segun estos varios documentos, se ve que Cipriano de Figuereido quedó de gobernador en Angra (3) en nombre del rey Antonio, que notificó su advenimiento el 9 de julio de 1580 (4), y que se acuñó moneda con el busto del nuevo soberano (5). El gobernador enviado por Felipe II, Ambrosio de Aguiar Coutinho, no pudo arribar y tuvo que refugiarse en S. Miguel (6).

En junio de 1581 envió Catalina de Médicis á Angra al capitán Antonio Scalino para organizar la defensa (7). Scalino anunció la próxima llegada de Strozzi

y fué recibido con entusiasmo por el clero: hasta las religiosas escribieron á Catalina dándole gracias por su proteccion (8).

Santa Cruz venció á Strozzi con su sola escuadra de Lisboa, como se comprendió, segun su Memoria. Muchos dias despues llegó la flota de Sevilla (9), y entónces designó el almirante por gobernador de las Azores á Alonso de Mello Coutinho (10).

Antes que Scalino penetrara en Angra, habia enviado á Lisboa Catalina á un hijo de su confidente Lausac, que era obispo de Comminges (11). Pero como se sabe que el otro hijo de Lausac estaba pagado como espía por el embajador de España en Paris, y como los dos hermanos estuvieron siempre en gracia de Felipe y favorecieron su partido en Francia durante los años siguientes, puede creerse que este obispo de Comminges no inspiró desconfianza á los españoles. En todo caso, nadie le molestó, mientras era intolerable en Lisboa la situacion de los franceses. Consta así, no sólo por las cartas de Saint-Gouard, sino tambien por la de un francés, que escribe (12): «Han preso á dos franceses, á los cuales han dado

(1) Al margen se lee esta palabra de mano de Zayas: *No*.
(2) Creo que el único ejemplar de esta coleccion que hay en Paris, pertenece á M. Fernando Denis.
(3) *Archivo dos Açores*, t. II, p. 97.
(4) *Ibid.* t. II, p. 21.
(5) *Ibid.* p. 101.
(6) *Ibid.* p. 389.
(7) *Ibid.* p. 97, y sec. portuguesa 66, fol. 42 á 49.

(8) Seccion portuguesa 66, fol. 23 y 53 á 61.
(9) La narracion del arribo de esta armada está en *Archivo dos Açores*, t. II, p. 456.
(10) *Ibid.* t. 24.
(11) Seccion portuguesa 66, fol. 17.
(12) *Ibid.* fol. 29, del 23 abril 1581.

martirio dos ó tres veces, diciendo que eran amigos de un francés llamado Pedro Dor, que se decia cónsul de los franceses... El duque de Alba ha hecho muchas diligencias y prometido cuatro mil escudos á quien le descubra el paradero de dicho cónsul. Os aseguro que los franceses pasan ahora grandes trabajos en este país.»

El duque de Alba á duras penas podía mantener la disciplina entre sus soldados, áun en el mismo Lisboa. En cuanto hizo ahorcar á seis de ellos (1) «se comenzaron todos á concertar resueltos de morir todos juntos ántes que consentir que cada día los desahacen.»

Durante este tiempo permanecia Felipe en el monasterio de Tomar recibiendo los juramentos de fidelidad. En una sala adornada con la tapicería de la toma de Túnez, que habia prestado la emperatriz María, se presentó «vestido de una sotana de tela de oro con manga ancha y sobre ella una loba de brocado rozagante que le llegaba hasta media pierna y solian traer los dictadores romanos» (2). A su derecha estaba el duque de Braganza con la espada de condestable en la mano: luégo se desplegó el estandarte real, trájose un misal y un crucifijo de cristal y despues los señores procuradores del reino vinieron á prestar juramento. La apertura de las Córtes se hizo con la misma solemnidad; pero «S. M., usando de su acostumbrada prudencia y recato, salió armado con un peto y espaldas á prueba por lo que cada día tememos de las intenciones portuguesas» (3).

Sin embargo, muchas peticiones de los diputados hubieron de inspirarle más desprecio que desconfianza. Entre los votos formulados en semejante crisis, se nota en efecto el de prohibir á los *cristianos nuevos* llevar armas y montar á caballo, y el de autorizar á las personas de todas condiciones para llevar vestidos de seda.

Pero en estos negocios de Portugal, el punto culminante para nosotros los franceses es la derrota inverosímil de una armada de conquistadores, cincuenta navíos y mil doscientos caballeros (4) que desapa-

(1) Sección portuguesa 66, fol. 35, cartas de Tomar.

(2) *Ibid.* cartas de Tomar, fol. 31 á 37.

(3) *Ibid.*

(4) Es la valuacion dada por el estado que parece oficial de la seccion VC. Colbert, vol. 28 y 29, fol. 578. Este estado indica como jefes «al Señor Felipe Strozzi, general de dicha armada, al conde de Brisac, teniente comandante en ausencia del dicho Strozzi; al Señor Sainte Soulaïne, mariscal de campo de quince compañías; al Señor Borda, mariscal de campo de dos compañías; al Señor de Beaumont, teniente de M. de Brisac.» En el mismo legajo se encuentran: fol. 712, una carta en portugués firmada *Key*, de Don Antonio á Francisco de Valois, Tours, 30 de enero; fol. 574, una relacion de la entrevista en En entre Don Antonio y Francisco de Valois, 6 de octubre de 1581 (Vimioso que asistia á ella, parece haber seguido á Francisco á la expedicion de Cambray); fol. 588 á 625, una relacion de la expedicion de Chaste; fol. 580, la relacion que yo atribuyo á Sainte Soulaïne.

recen á todos los vientos ante la mitad de la armada enemiga, á quien abandonan sus jefes y tres barcos. No faltaron recriminaciones: los cobardes echaron la culpa á los valientes que lucharon hasta morir. Una noticia bastante cínica en su misma ingenuidad acusa á Strozzi de haber mandado mal sus tropas. Se podría atribuir á Sainte Soulaïne esta cautelosa apología, que no carece de interés. Refiere que el capitán Scallino con sus dos barcos la *Fargue* y el *Croissant* no habia esperado á Strozzi en las Azores, sino que habia vuelto á reunirse con la escuadra de *Belle Isle*; la pesada urca de Strozzi hubo de obligar á los otros navíos á navegar lentamente para no dejarla sola; así se echó más de un mes en la travesía, «lo que fué causa de que la mayor parte de nuestros soldados cayerran malos, tanto por no estar bien acomodados como por no estar hechos á la mar, y fué tan grande la enfermedad que hubieron de echarse al agua más de ochocientos ántes que tuviéramos conocimiento de tierra.» La exageracion es evidente; pero es menester tomarlo de léjos para disculpar su desaliento. Toda su narracion está en el mismo espíritu. Se deja á Beaumont al frente de la armada, se desembarca, se ahogan algunos hombres, se llega de noche á un pueblo, donde no se encuentra pan ni vino que diera un mal refrigerio á los soldados, «los cuales no comieron aquella noche sino algunos puercos asados sobre unas ascuas, con un poco de agua que fué preciso traer de media legua de allí.» El día siguiente, queriendo atravesar la isla, «hicimos un longuísimo camino al través de montes, rocas y valles, con un calor sofocante, cargados con nuestras armas, y sin encontrar pan ni vino ni áun agua, y caminamos desde por la mañana hasta las cinco de la tarde, y puedo aseguraros que quedaron del ejército más de dos ó trescientos molidos del camino, sofocados de sed y abrumados con el peso de sus armas, á merced de los montañeses que dieron buena cuenta de ellos.» Despues, de una escaramuza en que fueron rechazados los españoles, se encerraron los franceses en un pueblo «y la mayoría de nuestros soldados estaban casi desesperados.» Súpose en aquel momento que la ciudad era abierta y que los españoles se habian retirado á sus fuertes. Pero muy luégo aparece la escuadra española y es preciso volver á embarcarse. El autor de la narracion afirma que Strozzi no dió orden de combate, lo que es imposible admitir. Pero áun aceptando esta alegacion, no se puede explicar cómo sólo tres barcos entraron en combate contra toda la escuadra enemiga sin que ninguno de los otros cuarenta y siete se moviera en ayuda de ellos. Strozzi, Vimioso, Brisac, Beaumont Borda comenzaron la batalla. Don Antonio, Sainte Soulaïne, Fumée y los otros los abandonaron y huyeron. El hecho es extraño, pero no es dudoso.

